

Quede inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 62 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.-CUENCA MAR-
29, 9 de 1977.-El Registrador

MIRASOL

IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.

BOLIVAR No. 3-64

APARTADO No. 776

CUENCA ECUADOR

Marzo 7 de 1977

PK,

Señor
Humberto Tapia Beltrán
Ciudad

De mis consideraciones:

Me cumple llevar a su conocimiento que con arreglo al Art. 25 de los Estatutos, el Directorio en su sesión del 1° de Marzo de 1977, tuvo a bien designar a Ud. como Gerente de Crédito de Importadora Comercial Mirasol S. A., cargo que deberá desempeñar por un periodo de dos años.

En consecuencia, dignese Ud. ejercer la Gerencia de Crédito de la Compañía, dentro de las atribuciones y deberes señaladas en el Art. 25 de los Estatutos, constantes de la escritura pública otorgada ante el notario, Dr. Florencio Regalado Polo, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 76, el día 7 de septiembre del mismo año y, particularmente, los que corresponden a la dirección, control y administración del crédito de la compañía; a la presentación en los bancos y demás compañías financieras, las solicitudes de crédito para el financiamiento de las operaciones que requiere la empresa y obtener de ellos los cupos, líneas de crédito o empréstitos, dentro de los planes aprobados por el Comité Ejecutivo, sin perjuicio de la atribución que, como representante legal de la compañía, tiene el Presidente para obligarlo y comprometer el crédito de la sociedad; a la instrumentación de créditos, firmando los documentos, contratos, pagarés o letras de cambio, solicitudes de cartas de crédito, etc., a nombre de la sociedad y comprometiendo el crédito de la compañía para el financiamiento de las operaciones: girar las letras de cambio originadas en ventas a crédito y firmar los contratos de reserva de dominio, de compra-venta; en caso de mora, comparecer en juicio, a nombre de la compañía, para efectivizar sus valores demandando la cancelación de las obligaciones y tomando las seguridades sobre los créditos; está autorizado en virtud de cargo para endosar y ceder legalmente los documentos de crédito de los clientes a los bancos y otras instituciones de crédito, así como a las personas que cancelen las obligaciones de clientes.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,
p. IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.

Carlos Arizaga Vega
Presidente

Yo, Humberto Tapia Beltrán, acepto el nombramiento de Gerente de Crédito de Importadora Comercial Mirasol S.A. y declaro que habiéndolo aceptado, he entrado al desempeño de mis funciones, asumiendo todas las obligaciones y atribuciones correspondientes a este cargo.

CABLE: MIRASOL

TELEX 048584 ICMSA

Cuenca, marzo 7 de 1977

TELEFONOS: 823344 - 825679